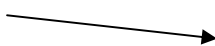


## PARÁMETROS RECOMENDADOS EN CURRÍCULO INTEGRAL

<i>ASPECTOS</i>	<i>Significado</i>	<i>Deseable</i>
Curriculo integral	Debe contener las áreas curriculares Conocimientos: {Estudios Generales (EG), Iniciación Profesional (IP), Formación PROFESIONAL (FP)}; Práctica Profesional (PP), Autodesarrollo (AA) y Orientación-Consejería (OC), según los porcentajes indicados.	EG: 12 al 14% IP: 12 al 15% FP: 39 al 42% PP: 15 al 20% O-C: 3 al 7% AA: 7 al 10%
Densidad horaria (D <sub>H</sub> )	Suma de las horas programadas por semana para cada asignatura y/o actividad.	No > de 25 en aula y no > 40 horas semana
Horas/semestre (H <sub>RS</sub> )	Suma de la densidad horaria de las asignaturas y/o actividades (unidades curriculares)/semestre.	22
Total de horas (H <sub>RC</sub> )	Suma de las horas semanales semestre exigidas en el pensum.	220
Fronzosidad curricular	Dado por las horas/semestre (H <sub>RS</sub> ) y el total de horas semanales semestre exigidas en el pensum.	Asig./semestre: no >5 Nº horas semanales semestre: 20
Horas totales Carrera	Suma de todas las horas de la Carrera.	4000-4500
Crédito total (C <sub>T</sub> )	Suma de los créditos de las unidades curriculares.	180-185
Adecuado equilibrio entre horas teóricas y prácticas.	Sumatoria de las horas prácticas en el área de Conocimientos (A.C) y en el área Práctica Profesional (P.P).	A.C: 40-50% h. práct. P.P: 70-80% h. práct.
Distribución longitudinal asignaturas en el pensum	Carga académica mayor en los primeros semestres, disminuyendo en los últimos.	
Indice de flexibilidad (I <sub>F</sub> )*	Total horas exigidas parte flexible/Total horas (H <sub>RC</sub> ).	0.05-0.15
Indice de electividad (I <sub>E</sub> )	Total horas electivas ofrecidas/Total horas electivas exigibles.	1.5-3.0
Indice de prelacones por curso (I <sub>P</sub> )	Total asignaturas con prelacones/Total de asignaturas y/o actividades.	0.25-0.30 (no >50)
Indice ponderado de prelacones (I <sub>PP</sub> )	Total prelacones/Total asignaturas y/o actividades.	(I <sub>PP</sub> - I <sub>P</sub> ): no > 0.15

\* Si pasa de 15% y llega al 40%, se está semi-especializando el pregrado. Si es > 40%, estaríamos en una especialización.

**EVALUACIÓN CURRICULAR:** proceso que se inicia desde el marco teórico y está presente en las etapas de *programación, instrumentación, implantación y administración*, propiciando la supervisión y el control de calidad del programa en las referidas etapas.

Bayley (1995) identifica dos momentos: **evaluación interna** y **evaluación externa del currículo**. **EVALUACIÓN INTERNA:** proceso sistemático relativo a la supervisión, control e investigación sobre los logros o deficiencias del currículo en las etapas de programación, instrumentación, implantación, administración u ejecución del mismo, para orientar la toma de decisiones pertinentes. **EVALUACIÓN EXTERNA:** proceso que permite conocer los resultados obtenidos del desarrollo del currículo. Muestra la productividad del currículo mediante indicadores **cuantitativos** como: número de graduados, tasa de prosecución, deserción, repitencia, entre otros. Igualmente, De naturaleza **cuantitativa** se citan: vigencia y pertinencia del currículo ante el contexto, contribución de los egresados a la solución de las necesidades y problemas de la sociedad, índices de empleo, subempleo y desempleo de los egresados.

## OBSERVACIONES

**ÍNDICE DE PRELACIONES:** Es el obtenido al dividir el número de asignaturas con prelações entre el total de asignaturas contempladas en el pensum de estudio. Indica que parte del total del curriculum está prelado,

**ÍNDICE PONDERADO DE PRELACIONES:** Se obtiene al dividir las prelações establecidas entre el total de unidades asignaturas y/o actividades del pensum de estudio. Se establece tomando en consideración que algunas veces una unidad curricular es prelada no sólo una vez, sino dos o más.

Si el **ÍNDICE PONDERADO DE PRELACIONES** es igual al índice de prelações, **significa que cada unidad curricular es prelada sólo una vez.**

Si el **ÍNDICE PONDERADO DE PRELACIONES** es **mayor** que el **índice de prelações**, es porque cada unidad curricular tiene más de una prelación; en consecuencia, a medida que la diferencia entre ambos índices sea mayor, el número de prelações por unidad curricular prelada será mayor y existirá más rigidez en el curriculum.

**ÍNDICE DE FLEXIBILIDAD:** permite conocer cual parte del curriculum es flexible. Se obtiene de dividir el total de horas exigidas en la parte flexible del curriculum entre el total de horas semanales semestre. Indica el porcentaje del curriculum que se halla bajo el régimen flexible.

**ÍNDICE DE ELECTIVIDAD:** cifra que nos muestra, dentro del índice de flexibilidad, la amplitud de la capacidad de elección que tienen los estudiantes. Se obtiene al dividir el total de horas electivas ofrecidas entre el total de horas de electivas exigibles.